DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Supletoriedad

En todo lo no dispuesto en la presente Orden se aplicará la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en todo aquello que constituya legislación básica, conforme a su disposición final primera; en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones; en la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid; en el Decreto 76/1993, de 26 de agosto, por el que se establece el Procedimiento para la Concesión de Subvenciones y Ayudas Públicas, y el Decreto 222/1998, de 23 de diciembre, de Desarrollo Parcial de la Ley 2/1995, en materia de Bases Reguladoras de Subvenciones.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Entrada en vigor

La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 23 de mayo de 2007.

El Consejero de Economía
e Innovación Tecnológica,
FERNANDO MERRY DEL VAL
Y DÍEZ DE RIVERA

ANEXO I

LISTA DE EPÍGRAFES DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INCLUIDAS

Epígrafe	Descripción
641	Com. Men.. Frutas y Verduras
6421	Com. Men. Carnes, Huevos, Caza y Granja
6422	Com. Men. Carnicerías-Charcuteríras
6423	Com. Men. Carnicerias-Salchicherías
6424	Com. Men. Carnicerías
6425	Com. Men. Huevos, Aves, Granja y Caza
6426	Com. Men. Casquerías
6431	Com. Men. Pescados
6432	Com. Men. Bacalao y Salazones
6441	Com. Men. Pasteles, Confitería y Lácteos
6442	Despachos Pan, Pan Especial y Bollería
6443	Com. Men. Productos Pastelería y Bollería
6444	Com. Men. Helados
6445	Com. Men. Bombones y Caramelos
6446	Com. Men. Masas Fritas
645	Com. Men. Vinos y Bebidas
6471	Com. Men. Ptos. Alimenticios y Bebidas
6472	Com. Men. Ptos. Alimenticios Menos 120 m^2
6473	Com. Men. Ptos. Alimenticios 120-399 m^2
6511	Com. Men. Ptos. Textiles Para el Hogar
6512	Com. Men. Prendas de Vestir y Tocado
6513	Com. Men. Lencería y Corsetería
6514	Com. Men. Mercería y Paquetería
6515	Com. Men. Prendas Especiales
6516	Com. Men. Calzado y Complementos de Piel
6517	Com. Men. Confecciones de Peletería
6522	Com. Men. Ptos. Droguería y Perfumería
6523	Com. Men. Ptos. Perfumería y Cosmética
6524	Com. Men. Plantas y Hierbas, Herbolarios
6531	Com. Men. Muebles (excepto oficina)
6532	Com. Men. Aparatos de Uso Doméstico
6533	Com. Men. Art. Menaje, Ferretería, Adorno
6534	Com. Men. Materiales de Construcción
6535	Com. Men. Puertas, Ventanas y Persianas
6536	Com. Men. Artículos Bricolage
6539	Com. Men. Art. Hogar Ncop.
6593	Com. Men. Aparatos Médicos, Ortopédicos
6594	Com. Men. Libros, Periódicos y Revistas
6595	Com. Men. Art. Joyería, Relojería y Bisutería
6596	Com. Men. Juguetes, Art. Deporte y Armas
6597	Com. Men. Semillas, Abonos, Flores y Plantas

Etiqueta de registro

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Orden ...../....., por la que se regula el III Concurso de Rehabilitación, Diseño y Mejora de Establecimientos Comerciales Tradicionales.

1. DATOS DEL INTERESADO/A O BENEFICIARIO/A

Sociedad y/o Empresa Comercial de la Comunidad de Madrid

Nombre y Apellidos/Razón Social ..... CIF: .....
Docimicilio Social (calle, plaza) ..... Número: .....
Código Postal ..... Localidad ..... Provincia: .....
Teléfono ..... Fax ..... Correo Electrónico .....
Actividad Comercial .....
Epígrafe IAE ..... Fecha Alta IAE .....
Fecha constitución ..... Fecha inicio de la actividad .....

Personas Físicas

Nombre y Apellidos/Razón Social ..... NIF: ....
Docimicilio Social (calle, plaza) ..... Número: .....
Código Postal ..... Localidad ..... Provincia: .....
Teléfono ..... Fax ..... Correo Electrónico .....

2. DATOS DEL REPRESENTANTE O PERSONA AUTORIZADA

Nombre y Apellidos ..... CIF/NIF: .....
Docimicilio Social (calle, plaza) ..... Número: .....
Código Postal ..... Localidad ..... Provincia: .....
Teléfono ..... Fax ..... Correo Electrónico .....
Cargo .....

3. CATEGORÍAS DEL CONCURSO

Categoría "Madrid Comercial Hoy" □
Categoría "Madrid Comercial Innova" □
Categoría "Madrid Comercial Rehabilita" □

4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Localización

Docimicilio Social (calle, plaza) .....
Código Postal ..... Localidad ..... Número: .....
Teléfono ..... Fax ..... Correo Electrónico .....

Actividad

Actividad Comercial .....

Valor Singular

Razones de tipo arquitectónico y/o decorativo □
Razones histórico-culturales □
Razones relacionadas con la actividad comercial □

Características de la Intervención

Descripción esquemática: Ámbito:
..... Total □ Parcial □
.....

Fecha/plazo de intervención: Montaje de la Inversión:
.... €

El que suscribe solicita su participación en el I Concurso de Rehabilitación, Diseño y Mejora de Establecimientos Comerciales Tradicionales

En ..... a ..... de ..... de .....

(FIRMA)

EL/LA SOLICITANTE

NOTA: Cumplimentar a máquina o en letras mayúsculas.

El hecho de presentarse al concurso implica, por parte de los participantes, el conocimiento y plena aceptación de las presentes Bases y de los compromisos que ellas conllevan.

Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero. La solicitud podrá presentarse en cualquier registro de la Comunidad de Madrid y en Ayuntamientos con Convenio a tal efecto, o en cualquier lugar de los indicados en la Ley 30/1992 , de 26 de noviembre.

El firmante acepta que, si el establecimiento presentado queda finalista, los datos del mismo y los del nombre y dirección, así como la documentación gráfica presentada, puedan formar parte de posibles publicaciones, exposiciones y/o promociones según lo dispuesto en las bases.

DESTINATARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID